



**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Por acuerdo de Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz de fecha de 26 de septiembre de 2024, se nombran como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, en plazas de Auxiliar Administrativo, en la Escala de la Administración General, Grupo C2, a:

D<sup>a</sup>. Raquel Gallo García, con DNI nº \*\*\*2391\*\*

D<sup>a</sup>. Elena Jauregui Díaz de Cerio, con DNI nº \*\*\*4076\*\*

La toma de posesión se efectuará en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente a fecha de publicación de su nombramiento como funcionarios de carrera en el B.O.P. de Soria.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art. 62.1.b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre.

San Esteban de Gormaz, 26 de septiembre de 2024. – El Alcalde, Daniel García Martínez

1901

BOPSO-114-30092024